



REGLAMENTO PARTICULAR DEL EVENTO

ARTICULO 1.- ORGANIZACION

1.1.- DEFINICIÓN: El Automóvil Club de Alicante, organiza en Alicante para el día 19 de Febrero de 2022 el evento "IV Rallye Hivern Sant Joan d'Alacant-Costa Blanca 2022", Rallye de Regularidad para turismos clásicos, históricos y de época.

1.2.- ORDEN DE PRELACION: Serán de aplicación, los siguientes reglamentos:

- 1º. La legislación española en materia de Tráfico y Circulación de Vehículos. (R.D. 1428/2003 y especialmente, la Sección 3ª del Anexo III del dicho R.D.) y la Instrucción 05-TV-48 de la DGT
- 2º. Este Reglamento Particular.
- 3º. Reglamento General del TRCV.

ARTÍCULO 2.- DEFINICION DEL EVENTO Y RECORRIDO

2.1.- RECORRIDO: El "IV Rallye Hivern Sant Joan d'Alacant-Costa Blanca 2022" constará de una Etapa, con dos Secciones, con 11 Tramos de Clasificación, con controles secretos, en carretera abierta a la circulación normal, y a velocidades medias impuestas siempre menores de 50 Km/h.

El recorrido será SECRETO hasta el día de la Salida de la prueba.

La distancia TOTAL del recorrido es de 316,475 Km, de los que 149,100 Km son en Tramos Clasificatorios.

El RoadBook o libro de ruta del recorrido, se entregará después de las verificaciones. Asimismo, se entregará el Carné de Control o de Ruta donde a cada participante se le indicará sus horarios de paso ideales por el inicio de cada tramo de clasificación del recorrido.

Por el simple hecho de inscribirse en la prueba, los participantes, tanto conductor como navegante del equipo inscrito, se obligan al conocimiento, aceptación y cumplimiento de todos los artículos de este Reglamento Particular.

La Organización publicará un Tramo de Calibración que será el que indique la exactitud de la medición del recorrido, y en el cual los participantes deberán ajustar sus equipos de medición para que les coincida con la longitud exacta del recorrido realizada por la Organización.

2.2.- VELOCIDADES: Las velocidades medias impuestas en los recorridos de clasificación serán siempre inferiores a 50,00 Km/h.

2.3.- NORMATIVA: Los participantes deberán respetar, durante todo el recorrido del "IV Rallye Hivern Sant Joan d'Alacant-Costa Blanca 2022", las normas del Código de Circulación y el presente reglamento particular.

2.4.- PUNTUABILIDAD: Este evento puntuará para los siguientes Trofeos:

- TROFEO REGULARIDAD COMUNIDAD VALENCIANA 2022 (TRCV)
- TROFEO SOCIAL ESCUDERÍA ALICANTE 2022



Automóvil Club de Alicante

Automóvil Club Alicante – www.acalicante.es – Email: rallyehivern@gmail.com



ARTÍCULO 3.- VEHICULOS ADMITIDOS

3.1.- REQUISITOS PREVIOS:

- Los vehículos participantes deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.
- Los vehículos deberán ir provistos de un extintor de al menos 1 Kg., los preceptivos triángulos de señalización y un chaleco reflectante para cada uno de los miembros del equipo.
- Antes del inicio del evento, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

3.2.- **ANTIGÜEDAD DE LOS VEHÍCULOS:** Podrán ser admitidos los turismos fabricados, comercializados o matriculados que tengan 25 años cumplidos el día 19 de Febrero de 2022.

ARTÍCULO 4.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

4.1.- SERÁN ADMITIDOS A PARTICIPAR:

- Como conductores, los poseedores del correspondiente Permiso de Conducción en vigor.
- Como acompañantes, solo se requiere ser mayor de 18 años, o entre 12 y 18 años con un permiso paterno por escrito.
- **NO podrán ocupar el vehículo del equipo inscrito más personas que sólo el conductor y navegante.** Los participantes están obligados, en todo momento, a respetar el código de Circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. El incumplimiento de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos de cualquier tipo en la prueba y con la Organización.

ARTÍCULO 5.- SEGUROS

5.1.- El Automóvil Club de Alicante tiene contratada una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil ANTE TERCEROS por la Organización del Evento, con una cobertura de 1.000.000,00 de euros.

5.2.- Cada vehículo deberá contar con su seguro de circulación en vigor para el día 19 de Febrero de 2022.

ARTÍCULO 6.- INSCRIPCIONES

6.1.- **PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Las inscripciones a la prueba deberán estar realizadas antes de las 20:00 h. del viernes 11 de Febrero de 2022.

6.2.- La Solicitud de Inscripción se realizará por Internet en un formulario realizado para ello accesible desde la Página Web Oficial del evento (<https://www.acalicante.es>)





En toda SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN deberá figurar OBLIGATORIAMENTE:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte, y número de teléfono del conductor y acompañante (navegante) durante el evento.
- Marca, modelo, año de fabricación y otros datos del vehículo.
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción con el nombre del conductor.
- Si realizará el evento CON Instrumentos o SIN Instrumentos.

Cada participante deberá enviar por email al correo rallyehivern@gmail.com junto con la Solicitud de Inscripción y el Justificante del Pago de esta, los siguientes documentos:

- DNI, NIE o Pasaporte del conductor.
- Carné de Conducir en vigor del Conductor.
- Permiso de Circulación y Ficha Técnica del Vehículo, con la ITV en vigor.
- Seguro del Vehículo con su recibo correspondiente, que cubra al menos el tiempo en el que transcurre la prueba.
- En caso de que el navegante sea menor, permiso/autorización correspondiente.
- Documento de Responsabilidad de los participantes firmado.

6.3.- NÚMERO MÁXIMO PARTICIPANTES: El número máximo de vehículos admitidos es de 60.

6.4.- RECHAZO INSCRIPCIONES: El Automóvil Club de Alicante se reserva el derecho a rechazar una inscripción sin tener que justificar su decisión.

6.5.- El importe de los derechos de inscripción se establece en **120 EUROS**, aceptando la publicidad del Organizador, y que incluye la documentación necesaria (Números de puerta, Road-Book...), el almuerzo tras la 1ª Sección, así como recuerdo para todos los participantes, y será de **240 EUROS** si no se acepta la publicidad del Organizador. En ambos casos, el importe de la inscripción deberá ser ingresado en la siguiente cuenta bancaria, **Indicando en el ingreso el nombre del conductor inscrito:**

OPENBANK (Grupo Banco Santander)

Nº C/C.: 0073 0100 58 0505278408

IBAN: ES86 0073 0100 5805 0527 8408

6.6.- CAMBIOS EN EL EQUIPO: Una vez cerrado el plazo de inscripción, los cambios en el equipo (conductor, acompañante o vehículo) deberán ser expresamente autorizados por el Automóvil Club de Alicante.

6.7.- ORDEN DE LA LISTA DE INSCRITOS: La lista de inscritos, se adjudicará a criterio de la Entidad Organizadora y del Reglamento del TRCV 2022, así como teniendo en cuenta la clasificación final del TRCV 2021 y del evento en las temporadas anteriores, procurando escalonar los equipos de acuerdo con su experiencia y las prestaciones de sus vehículos.

6.8.- ORDEN DE SALIDA: La salida se efectuará según el orden creciente de los números de puerta con un intervalo mínimo de 60 segundos, a criterio del Director del Evento.



ARTÍCULO 7.- DIRECCIÓN / ORGANIZACION DEL RALLYE

7.1.- El Comité de Organización del “IV Rallye Hivern Sant Joan d’Alacant-Costa Blanca 2022” está compuesta por las siguientes personas:

- DIRECTOR DEL EVENTO: D. Manuel Sánchez Pascual - 21.448.721-W
- RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL: D. Idelfonso Tortosa Guardiola - 21.392.959-S
- JEFE DE SEGURIDAD: D. Francisco Hernández Sánchez – 48.530.118-A

ARTÍCULO 8.- DESARROLLO DEL EVENTO

8.1.- Las Verificaciones Previas, tanto Administrativas como Técnicas, así como el Parque Cerrado de Salida, tendrán lugar en el Ayuntamiento de Sant Joan d’Alacant, sito en la Plaza de España, 1, de 09:00 a 10:30 del sábado 19 de Febrero de 2022 por orden de número de lista.

Por la situación de la Pandemia del Covid-12, el Horario de Verificación de cada participante y entrega de los GPS’s de la competición se publicará en el Página Web Oficial del Evento (<https://www.acalicante.es>) y cada participante tendrá que realizar su verificación en su hora y orden previsto, no pudiéndose alterar el orden ni horario de las mismas. El participante que no pueda realizar la verificación en su hora prevista tendrá que esperar a la finalización de la verificación del último participante para poder verificar su vehículo, pudiendo no salir en su puesto previsto en la Lista de Inscritos.

8.2.- En cualquier momento, durante el transcurso del evento, podrán efectuarse controles sobre la legalidad de los equipos participantes.

8.3.- Un vehículo podrá no ser autorizado a tomar la salida si, a juicio de la Dirección del evento no ofreciera garantía suficiente para su seguridad de marcha.

8.4.- Se podrá establecer una Ficha de Verificaciones en la que se anotarán los datos del equipo participante, a efectos de facilitar la identificación del equipo y el proceso de verificaciones.

8.5.- El hecho de no superar las verificaciones técnicas y/o administrativas no supondrá, en ningún caso, el derecho a la devolución de los derechos de inscripción.

8.6.- **Salida prevista 1º participante:** El primer participante tomará la salida a las 11:00 h del 19/02/2022 en Sant Joan d’Alacant, desde el Ayuntamiento de dicha localidad, mediante el formato de AUTOSALIDA.

8.7.- **Llegada prevista del primer participante al final de Rallye:** A partir de las 18:30 horas del 19/02/2022 en Sant Joan d’Alacant, en el Ayuntamiento de dicha localidad.

8.8.- **Entrega de Trofeos:** En Sant Joan d’Alacant, en el Ayuntamiento de dicha localidad, a la hora prevista en el Programa Horario, y tras la publicación de las Clasificaciones Finales.





8.9.- **Devolución de los GPS's de la competición:** Cada participante tendrá un horario previsto para la devolución de los GPS a la organización que se publicará en el Página Web Oficial del Evento (<https://www.acalicante.es>), y deberá cumplir ese horario para devolverlos en el mismo lugar donde se le entregaron.

8.10.- **Parque Cerrado de Verificaciones, de Llegada y de Exposición:** Como contraprestación al Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, principal patrocinador del Evento, y con el fin de que el mayor número de ciudadanos del municipio puedan contemplar los vehículos que participarán en el mismo, la Av. Rambla donde se realizarán las Verificaciones Previas, la SALIDA, la META, y el Parque Cerrado Exposición, estarán cortadas al tráfico el sábado 19 de Febrero de 2022 desde las 08:00h hasta las 13:00h, y desde las 18:00h hasta las 21:00h con el fin de que los vehículos participantes estén aparcados en dicho Parque Cerrado para ello. Por eso **será OBLIGATORIO que los vehículos participantes estén aparcados dentro del Parque Cerrado, desde las 09:00h hasta su hora de Salida, y desde su hora de Meta hasta las 21:00 h.** Se podrá entrar en el Parque Cerrado desde las 08:30h.

8.11.- El Evento consiste en 2 Secciones y cada Sección consta de varios tramos de clasificación con Controles de Regularidad y con recorridos de enlace entre los tramos. En total el evento consta de 11 tramos de clasificación con controles de tiempo de regularidad.

ARTÍCULO 9.- CRONOMETRAJE

La salida de los controles horarios será mediante AUTOSALIDA, es decir, cada equipo saldrá cuando lo crea oportuno, y la organización cronometrará y medirá el paso por cada punto teniendo en cuenta y suponiendo que cada equipo habrá salido en su tiempo exacto, es decir, en su segundo exacto de su tiempo correspondiente, según el Carné de Control o Ruta.

El sistema de cronometraje será mediante equipos digitales de última generación con seguimiento GPS que la organización ubicará en cada vehículo. El cronometraje será Online y podrá ser seguido por Internet. Al menos, habrá 5 controles secretos de medición por cada tramo de clasificación de regularidad.

El cronometraje se efectuará con una precisión de segundo, y se tomará como referencia el paso del vehículo por el punto de control. Cada segundo de diferencia con el tiempo de paso ideal para cada participante por cada punto de control, por adelanto o por retraso, significará un punto de penalización, siendo por tanto un segundo de diferencia, un total de 1 punto.

Si un participante tuviese en algún punto de control una penalización por adelanto en el tiempo de paso ideal superior a 180 segundos (3 minutos), es decir, 180 puntos, podrá ser automáticamente excluido del evento, perdiendo todos los derechos en el mismo.

Si la organización al analizar los tiempos de paso por los diferentes puntos de paso de un tramo de clasificación observa que un participante está excediendo constantemente y sin motivo explicable y por defecto el tiempo de paso ideal, es decir, que llega al punto por adelanto, en varios puntos seguidos, significa que está circulando a mayor velocidad media de la permitida e impuesta por la organización, con lo cual, será inmediatamente excluido del evento, perdiendo todos los derechos en el mismo. Dependiendo de la situación, podrá ser puesta en conocimiento a las fuerzas de seguridad y control de tráfico por la propia organización del rallye, para que tomen las medidas que consideren oportunas y se excluya a la organización de cualquier responsabilidad que se derive de la infracción.



El ganador de cada categoría establecida será el que MENOS puntos haya conseguido sumando los realizados en cada tramo de clasificación del rallye, y las penalizaciones resultantes obtenidas por diferencias con el tiempo ideal de paso en los diferentes puntos de control.

ARTÍCULO 10.- PENALIZACIONES

10.1.- Las recogidas en el Reglamento del TRCV 2022.

10.2.- El Comité Organizador colocará una serie de Puntos de Paso Virtuales (PPV) en los recorridos de enlaces o sector, para comprobar que los participantes realizan el itinerario por el recorrido indicado por la Organización y especificado en el RoadBook, para llegar a los tramos de clasificación. Cada vez que no se detecte el paso de un participante por un PPV, éste será sancionado con 600 puntos de penalización.

ARTÍCULO 11.- CLASIFICACIONES Y TROFEOS

11.1.- Se establecen 2 Clasificaciones INDEPENDIENTES. (1)-SIN Instrumentos y (2)-CON Instrumentos.

Cada participante deberá indicar en el momento de realizar la Solicitud de Inscripción si realizará el evento CON Instrumentos, o SIN Instrumentos.

El equipo que declare SIN Instrumentos y sea detectado que realiza el evento CON Instrumentos, será automáticamente cambiado de categoría.

Habrà Trofeos para el primer clasificado de cada Clasificación CON y SIN INSTRUMENTOS, para Conductor y Navegante, que entregará el Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant.

El Automóvil Club de Alicante otorgará trofeos, al menos, al segundo y tercer vehículo clasificado, conductor y navegante, en la Clasificación General de cada Clasificación Final.

11.2.- TODOS los participantes que finalicen la prueba recibirán un recuerdo del evento.

ARTÍCULO 12.- DISPOSICIÓN FINAL

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se acudirá a lo dispuesto en el Reglamento General del TRCV 2022.

Todos los participantes deberán estar en permanente contacto con el organizador y atentos a la página Web del Automóvil Club de Alicante (www.acalicante.es) que será el Tablón de Avisos oficial de la Organización.

AVISO IMPORTANTE SOBRE DOCUMENTACIÓN A REMITIR ANTES DE LAS VERIFICACIONES PREVIAS

Por requerimientos, tanto de la DGT, como de otras normas y reglamentos, el Comité Organizador indica a los participantes que LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEBERÁN SER ENVIADOS POR EMAIL ANTES de las Verificaciones Previas para su revisión y comprobación por parte de la Organización, como medida y requisito necesario para poder tomar la salida en el Evento:

- DNI del Conductor y Navegante, y Carné de conducir en vigor del conductor.
- Tarjeta Industria del vehículo participante con ITV superada y en vigor.



- Permiso de Circulación del vehículo participante.
- Documento de Seguridad TRCV (Disponible en la Web Oficial de la prueba)
- Documento Autorización Paterna para menores, cuando sea necesario.
- Justificante del Pago de los Derechos de Inscripción.

Asimismo, deberá remitirse por email antes de las Verificaciones Previas, **LA PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE DEL VEHÍCULO Y EL RECIBO DEL PAGO**, quien hará uso de ese documento ante terceros, en caso de ser necesario.

ANEXOS – RECORRIDO DEL EVENTO Y PROGRAMA HORARIO

Sección	Nombre	Km	Km TOT	Media	Tiempo	Hora 1ª	Llega 1ª	Llega 60
1	Enlace Salida Ayto Sant Joan a TC1	7,191	7,191	47,94	0:09:00	11:00:00	11:09:00	12:09:00
	TC1	9,334	16,525	49,90	0:11:13	11:09:00	11:20:13	12:20:13
	Enlace TC1 a TC2	9,934	26,459	46,68	0:12:46	11:20:13	11:33:00	12:33:00
	TC2	17,058	43,517	49,90	0:20:31	11:33:00	11:53:30	12:53:30
	Enlace TC2 a TC3	15,581	59,098	53,45	0:17:29	11:53:30	12:11:00	13:11:00
	TC3	9,100	68,198	49,90	0:10:57	12:11:00	12:21:56	13:21:56
	Enlace TC3 a TC4	31,313	99,511	49,36	0:38:04	12:21:56	13:00:00	14:00:00
	TC4	8,479	107,990	49,90	0:10:12	13:00:00	13:10:11	14:10:11
	Enlace TC4 a TC5	2,454	110,444	38,65	0:03:49	13:10:11	13:14:00	14:14:00
	TC5	23,265	133,709	49,90	0:27:58	13:14:00	13:41:58	14:41:58
	TC5 a TC6	29,669	163,378	49,41	0:36:02	13:41:58	14:18:00	15:18:00
	TC6	9,702	173,080	49,90	0:11:40	14:18:00	14:29:40	15:29:40
	Enlace a Comida en Restaurante	0,325	173,405	19,50	0:01:00	14:29:40	14:30:40	15:30:40
	Comida Restaurante Casa Andreu (Torremendo)					1:00:00	14:30:40	15:30:40
2	Enlace Comida a TC7	4,510	177,915	36,92	0:07:20	15:30:40	15:38:00	16:38:00
	TC7	12,806	190,721	49,90	0:15:24	15:38:00	15:53:24	16:53:24
	Enlace TC7 a TC8	28,007	218,728	48,57	0:34:36	15:53:24	16:28:00	17:28:00
	TC8	23,643	242,371	49,90	0:28:26	16:28:00	16:56:26	17:56:26
	Enlace TC8 a TC9	29,890	272,261	49,04	0:36:34	16:56:26	17:33:00	18:33:00
	TC9	6,679	278,940	49,90	0:08:02	17:33:00	17:41:02	18:41:02
	Enlace TC9 a TC10	2,547	281,487	38,40	0:03:59	17:41:02	17:45:00	18:45:00
	TC10	14,389	295,876	49,90	0:17:18	17:45:00	18:02:19	19:02:19
	Enlace TC10 a TC11	3,385	299,261	35,69	0:05:41	18:02:19	18:08:00	19:08:00
	TC11	14,645	313,906	49,90	0:17:37	18:08:00	18:25:37	19:25:37
	Enlace TC11 a Meta Ayto. Sant Joan	2,567	316,473	35,08	0:04:23	18:25:37	18:30:00	19:30:00
	META					META	18:30:00	
Kilómetros Totales del Rallye		316,473						
Kilómetros de Tramos de Clasificación		149,100						
Porcentaje		47,11%						
Tiempo Total del Rallye (Sin Comida)		6:30:00						

Nota: En la web oficial de la prueba se publicarán las velocidades medias de cada Tramo de Clasificación, pero no se publicarán el recorrido de los Tramos de Clasificación.



El RoadBook o libro de ruta del recorrido, se entregará en las verificaciones previas a la Salida. Asimismo, se entregará el Carné de Control o de Ruta donde a cada participante se le indicará sus horarios de paso ideales por el inicio de cada tramo de clasificación del recorrido.

IV RALLYE HIVERN SANT JOAN d'ALACANT 2022			
PROGRAMA HORARIO DEL IV RALLYE HIVERN SANT JOAN d'ALACANT 2022			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
03/01/2022	12:00	Publicación Reglamento (Sin recorrido)	www.acalicante.es
03/01/2022	12:00	Apertura Inscripciones	
11/02/2022	20:00	Cierre Inscripciones	
13/02/2022	12:00	Publicación Lista Oficial Inscritos	
19/02/2022	09:00 a 10:30	Verificaciones Previas (Por orden Nº)	Ayto. de Sant Joan
	10:35	Entrega Briefing DC y Recorrido de la prueba	Ayto. de Sant Joan
	11:00	Salida Primer Participante - 1ª Sección	Ayto. de Sant Joan
	14:30	Llegada Primer Participante - 1ª Sección	Torremendo
	14:30 a 16:30	Avituallamiento Participantes	Casa Andreu
	15:30	Salida Primer Participante - 2ª Sección	Torremendo
	18:30	Llegada Primer Participante - 2ª Sección	Ayto. de Sant Joan
	18:00 a 21:00	Parque Cerrado Participantes Obligatorio	Rambla Sant Joan
	19:30	Devolución GPS (Por orden Nº)	Ayto. de Sant Joan
	19:45	Publicación Clasificación Final	www.acalicante.es
	20:00	Entrega Trofeos y recuerdos del Rallye	Ayto. de Sant Joan
	21:00	Apertura Parque Cerrado Participantes	Ayto. de Sant Joan
	21:00	Final del Evento	Ayto. de Sant Joan

Datos de contacto y Secretaria del evento

- Automóvil Club de Alicante
- C/La Nasa, 5 – Conjunto Residencial Señal III, Local 2 - 03016 Alicante
- Teléfonos de información del evento:
 - Manolo Sánchez: 609 049 470
 - Pedro Martínez: 626 53 15 26
- Dirección de correo electrónico: rallyehivern@gmail.com

EL COMITÉ ORGANIZADOR
AUTOMÓVIL CLUB DE ALICANTE



El presente Reglamento Particular, está de acuerdo con la actual reglamentación de vehículos históricos. 12 de 1 de 20 22



El Secretario General FEVA

Nº 14758

Autorizado para obtener el oportuno permiso administrativo.

Automóvil Club de Alicante

Automóvil Club Alicante – www.acalicante.es – Email: rallyehivern@gmail.com